



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

**CONSEJO  
UNIVERSITARIO**

## CONSEJO UNIVERSITARIO

Cuernavaca, Morelos; 18 de marzo de 2025.

Con fundamento en el artículo 105 fracción I del Estatuto Universitario, la Doctora Viridiana Aydeé León Hernández, Rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, **CONVOCA a SESIÓN ORDINARIA** de Consejo Universitario, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18 de la Ley Orgánica, 35 fracción I y 37 del Estatuto Universitario, misma que se llevará a cabo en la Sala de Rectoras y Rectores el próximo **28 de marzo de 2025 a las 10:00 horas**, la cual se desarrollará con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes.
2. Toma de protesta de las Consejeras Universitarias y los Consejeros Universitarios de nuevo ingreso.
3. Declaración de existencia de quórum legal.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
5. Entrega de reconocimientos a las Consejeras Universitarias y los Consejeros Universitarios que dejan su encargo.
6. Presentación y aprobación, en su caso, del dictamen que emite la Comisión de Hacienda, respecto del Informe sobre las adecuaciones presupuestarias en diferentes partidas para el cierre del ejercicio fiscal 2024.
7. Presentación y aprobación, en su caso, del dictamen que emite la Comisión de Hacienda, respecto de la Cuenta Pública dictaminada correspondiente al ejercicio fiscal 2024 y aprobación del presupuesto ejercido y devengado del ejercicio fiscal 2024, conforme a lo dictaminado por el auditor externo.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

**CONSEJO  
UNIVERSITARIO**

## CONSEJO UNIVERSITARIO

8. Presentación y aprobación, en su caso, del dictamen que emite la Comisión de Hacienda, respecto del Informe sobre el balance presupuestario negativo del ejercicio fiscal 2024.
9. Presentación y aprobación, en su caso, del dictamen que emite la Comisión de Hacienda, respecto del Informe sobre la modificación del presupuesto autorizado 2025.
10. Presentación y aprobación, en su caso, del dictamen que emite la Comisión de Hacienda, respecto del Informe del ajuste al Anexo de Ejecución 2025 del Convenio Marco de Colaboración de la Secretaría de Educación Pública.
11. Presentación y aprobación, en su caso, del dictamen que emite la Comisión de Hacienda, respecto de los Tabuladores del personal académico sindicalizado y no sindicalizado, administrativo sindicalizado y de confianza, que estarán vigentes del 01 de enero al 31 de diciembre del 2025.
12. Presentación y aprobación, en su caso, del acuerdo por el que se faculta a la titular de la Tesorería General, para la emisión y actualización de los Lineamientos del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
13. Presentación y aprobación, en su caso, del Plan de Austeridad y Racionalidad Financiera de los Recursos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
14. Presentación y aprobación, en su caso, del dictamen que emite la Comisión de Legislación Universitaria, relacionado con la reforma al Reglamento General de Servicio Social de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
15. Presentación y aprobación, en su caso, del dictamen que emite la Comisión de Legislación Universitaria, respecto de la adición al Estatuto Universitario.
16. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de reestructuración curricular por operatividad y cancelación del programa de nivelación de la Licenciatura en Trabajo Social, que presenta la Facultad de Estudios Sociales.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

**CONSEJO  
UNIVERSITARIO**

## CONSEJO UNIVERSITARIO

17. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de reestructuración curricular del plan de estudios de la Maestría en Atención a la Diversidad y Educación Inclusiva, que presenta la Facultad de Comunicación Humana.
18. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de reestructuración curricular del plan de estudios de la Maestría en Imagen, Arte, Cultura y Sociedad, que presenta la Facultad de Diseño.
19. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de modificación curricular del plan de estudios de la Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio, que presenta la Facultad de Arquitectura.
20. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de modificación curricular y cancelación del programa de nivelación de la Licenciatura en Enfermería que presenta la Facultad de Enfermería, la Escuela de Estudios Superiores de Jonacatepec Subsede Axochiapan, la Escuela de Estudios Superiores del Jicarero, la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec Subsede Tetecala y la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan Subsede Totolapan.
21. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de cancelación del programa educativo de la Licenciatura en Tecnología con área terminal en Física Aplicada, que presenta el Instituto de Investigación en Ciencias Básicas y Aplicadas
22. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de cancelación del programa educativo de la Licenciatura en Comunicación y Tecnología Educativa, que presenta el Instituto de Ciencias de la Educación.
23. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de cancelación del programa educativo de la Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Regional, que presenta el Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

**CONSEJO  
UNIVERSITARIO**

---

CONSEJO UNIVERSITARIO

## CONSEJO UNIVERSITARIO

24. Reconfirmación de las Comisiones del Consejo Universitario (Comisión de Gestión Ambiental, Comisión de Hacienda, Comisión de Legislación Universitaria)
25. Deliberación y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de Consejo Universitario de fecha 13 de diciembre de 2024.
26. Asuntos Generales.

Atentamente  
***Por una humanidad culta***

**Mtra. María Delia Adame Arcos**  
**Secretaria General y Secretaria del Consejo Universitario**





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento con firma electrónica UAEM, soportada por el certificado vigente a la fecha de su elaboración y con efectos plenos de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS PUBLICADOS en el ÓRGANO INFORMATIVO UNIVERSITARIO "ADOLFO MENÉNDEZ SAMARÁ" número 117 de fecha 20 de abril de 2021.

#### Sello electrónico

**MARIA DELIA ADAME ARCOS | Fecha:2025-03-18 18:52:30 | FIRMANTE**

lLjje0qsoY/kVhI8PBhNoATE+298Cv1ItORBPcpcduDdWE1jSgg4eCPLk/wRUI129fNWcCWoBuBqKi0/NKBG7a2j5G3l6Fd3Lwji55rn23OGr4YDGZP7yEgx1EG4qLi/NXMEIL55+36MK0I5AK5PVXsdhBjD4uulPhF2xLuOpiyeRjuf+E0+CtHyjlsWT07FCd59It3Thp9F8azYpnzXYzixjFTOh88k7YvAXGfyhqw9c2O6b4ZSzi+9HQFRr26GR4GYTs7GyBiz8+MtS/sRrvG+CyDv5QJMaShaWyz6Bz5obktrcysuok/GZy4+IQe7a6ZGIPu/nvu38rx9vxwA==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



[u7CEJfYkp](#)

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/yr0HUKM9SPmB6fAzVGN6lnRcXFIA7v7B>



UAEM  
RECTORÍA  
2023-2029